

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,910

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

MÁRTEZ 11 DE DICIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Velada necrológica

Como oportunamente anunciamos, anteayer a las siete y media dió principio la velada literario necrológica, que el Circolo Católico de Obreros de Córdoba dedicaba para honrar la buena memoria de su sabio é ilustre fundador el eminentísimo señor Cardenal Fray Zeferino González.

El retrato del insigne purpurado, cubierto de negro crespón, ocupaba la parte superior del estrado, teniendo á su derecha el del excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Prelado diocesano y á su izquierda el del ilustrísimo señor don Francisco de Asís Aguilar, rector que fué de nuestro insigne Seminario durante el Pontificado del P. Zeferino, y actual Obispo de Segorbe.

Ocupó la presidencia, por delegación del excelentísimo señor Herrero, el señor don Ignacio Valdecañas, dignidad de Arzobispo de la Santa Iglesia Catedral, acompañado del Canónigo Lectoral señor don Diego Canto Fernández, del señor don Francisco de B. Pavón, digno Director de la Academia de Ciencias, y de otras distinguidas personas.

Abierta la sesión, el Director general de los Circolos Católicos de Obreros de la Diócesis manifestó que hallándose dedicado en su salud el excelentísimo señor Obispo, cuya asistencia había anunciado, del gaba aquel honor en el señor Valdecañas.

Seguidamente el obrero señor Jaen subió al estrado y pronunció un sencillo discurso, encomiando las virtudes y sabiduría del ilustre finado.

El Sr. Barrios Rejano, D. Sebastián, leyó después un magnífico discurso, tan profundo en el fondo como galano en la forma que, según la opinión general del público, y numeroso auditorio, es una de las mejores producciones literarias que se han leído en aquel culto centro y una sentida y respetuosa corona de siempre vivas, tejida para enaltecer la memoria del sabio purpurado.

A continuación el señor Valdecañas, con la modestia que le es peculiar, pronunció una brillante oración en la que trazó á grandes rasgos y con los más vivos colores, la historia del insigne dominico, diciendo que su sabiduría y virtudes, le hacen figurar entre las glorias más legítimas de la España contemporánea.

El laureado vate y beneficiado de la Santa Iglesia Catedral señor don Enrique Llacer y Gosalbez, leyó después con sentida y vibrante entonación, las hermosas octavas que á continuación transcribimos, y que proporcionalmente á su autor, además de continuada salva de aplausos, cariño y muestras de sincero afecto.

EN MEMORIA

DEL EMINENTÍSIMO CARDENAL FRAY ZEFERINO GONZÁLEZ.

De Asturias en la tierra montuosa
Honrada oscuridad cercó su cuna:
El buen saber le abrió senda gloriosa
Y altos puestos brindóle la fortuna.
A la vida de estudios afanosa,
Jamás prefirió elevación alguna:
Y de Domingo de Guzman el traje
Vistiendo humilde, le rindió homenaje.

Inquirió la verdad en la esperiencia
Y halló cómo concierto, á maravilla,
La inspiración divina con la ciencia.
El la flaca razon á la Fé humilla;
Y en el oscuro mar de la conciencia
Vé en la cruz el fanal que alumbraba y brilla:
Su espíritu bebiendo Zeferino
Al gran Doctor angelical de Aquino.

Ocupó con honor de Osio la sede.
Y á los Pachecos, Salazares, Pazos,
En caridad é ilustración no cede.
Abre á los pobres amorosos brazos,
Y á veces su mansión dá, y cuanto puede;
Y de doctrina y amistad con lazos,
Aquí se vió mostrar á los obreros
De trabajo y virtud ámplios senderos.

Más silencioso pensador, que adusto,
Velar no pudo el corazón de oro:
Anheló la verdad, y amó lo justo.
Si al templo de Ildelfonso, y de Isidoro
Rehusara ser antemural robusto,

No indigno de su gloria y su decoro,
Y juzga que á su sien la mitra abruma...
De gran Pastor le acreditó su pluma.

De un acerbo dolor el sufrimiento
Amargando, á la postre su existencia,
Ni la luz eclipsó de su talento,
Ni el tesoro agotó de su paciencia.
Es pesar nacional yá el sentimiento
Que difunde, dó quier su eterna ausencia:
Bendígamos nosotros su memoria,
Y su nombre y virtud grabe la Historia.

El señor don Rafael Vaquero y Gimenez, leyó después un inspirado soneto titulado *¡Dios!* y el que á continuación insertamos, cuyas composiciones, verdaderamente inspiradas, fueron también muy aplaudidas.

Á LA SANTA MEMORIA
DEL EMINENTÍSIMO CARDENAL FRAY ZEFERINO GONZÁLEZ
DIGNÍSIMO OBISPO QUE FUÉ DE CORDOBA

Príncipe insigne de la Iglesia santa,
Filósofo inmortal, sábio profundo,
Tu ciencia y tu virtud llenan el mundo,
Tu fé y tu caridad Córdoba canta.

La doctrina de Cristo sacrosanta
Fué tu norte, tu luz, tu amor fecundo;
De la torpe impiedad y el vicio inundo
Hundiste la cerviz bajo tu planta.

Si aguda enfermedad, fiera, inclemente,
Tu preciosa existencia combatía,
La melicé jamás rindió tu frente.

Y en el trance fatal de tu agonía
Con el vuelo del águila potente
De Dios, tu pensamiento, fué á María.

El señor Molina, cantó á continuación, acompañado al piano por el señor Serrano, *Música prohibida*, de Gastaldón y la *Mente confusa*, de Tosti.

Y, por último, el señor Luque Ceballos cantó, acompañado al piano por el señor Molina *¡Pobre Madre!* y una plegaria religiosa que, como los números anteriores, fué premiada su ejecución.

A las nueve terminó la solemne velada necrológica literario-musical, con que el Circolo Católico de Obreros de Córdoba ha honrado la memoria de su insigne fundador el eminentísimo Cardenal Fray Zeferino Gonzalez, de grata memoria.
¡Descanse en paz!

Nuestros corresponsales

Bujalance

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El Ayuntamiento de esta ciudad, que desde el año de 1877 tiene declarado hijo adoptivo al eminente misionero y sabio filósofo, cuya muerte lloran hoy la España científica y la España católica, celebró el día tres del actual una sesión necrológica extraordinaria, para acordar la manera de honrar la memoria de tan ilustre patrio.

Desde aquel tiempo existe aquí con su nombre una de las calles principales, y por ello en este acto solo se dispuso expedir un sentido telegrama de pésame á la Comunidad de religiosos Dominicos del Convento de la Pasión en Madrid, y costear honras fúnebres por el eterno descanso del alma del preclaro Cardenal Fray Zeferino Gonzalez. La ceremonia tuvo lugar el día cinco en la parroquia de la Asunción, á la cual asistió numeroso público, siendo presidida por el Ayuntamiento y pronunciando en ella una sentidísima oración fúnebre el distinguido Presbítero don Juan María Soriano Castro, que demostró una vez más sus excelentes dotes de orador sagrado.

Para celebrar el día de la Patrona de esta ciudad en el misterio de la Concepción, acordó el Ayuntamiento suprimir los fuegos artificiales de costumbre y, con su importe, repartir á los pobres una limosna, consistente en cuatrocientos bonos de un kilo de pan y ración de garbanzos, judías y tocino cada uno, que se han distribuido con gran acierto en los días seis y siete. Los aficionados á la proteccion han perdido un rato de distracción, pero los pobres han ganado y la hermosa virtud de la caridad se pasea triunfante.

La epidemia variolosa sigue disminuyendo, pero parece que la enfermedad tie-

ne peor carácter que en el tiempo pasado, puesto que ocurren defunciones con más frecuencia. El Centro municipal de vacunación gratuita continúa abierto al público.

El corresponsal.

7 Diciembre 94.

Montoro

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Gratamente impresionado me dirijo á usted dándole noticias de la solemne novena que las Hijas de María celebran actualmente en la iglesia parroquial del Carmen, de esta ciudad, á su excelsa Madre en el misterio de su Concepción Inmaculada.

La iglesia adornada con hermosas colgaduras azul celeste, que han sido donadas por unos piadosos devotos, que tapizan todas las paredes de la misma; la imagen de la Inmaculada sobre un precioso trono al que se dá acceso mediante escalinatas cubiertas de flores y de luces; hermoso dosel con corona real cobija á la imagen; ocho lámparas de luz eléctrica convenientemente distribuidas en la iglesia y dos más sostenidas por los ángeles que adornan el altar mayor dan á la extensa iglesia del Carmen un golpe de vista maravilloso; la concurrencia á la novena numerosísima; la orquesta encargada de oficiar en la misma, digna de todo encomio, y por último, mi querido director, de lo que quedará grato recuerdo y que no se olvidará tan fácilmente, es de la función religiosa que ayer 8, día de la Inmaculada, celebraron los señores Abogados, Jefes y Oficiales militares, residentes en esta ciudad. Reunidos todos en la iglesia del Carmen, á las diez y media de la mañana dió principio el Santo Sacrificio de la Misa, con un concurso de fieles que llenaba literalmente el santo templo; en la nave del centro hallábase los señores Abogados y Militares, presidiendo el señor Arcipreste, que tenía á su derecha al señor Juez de primera instancia de esta ciudad y á su izquierda al señor Coronel don Fernando Cañete y Quesada. Cantado el Evangelio acompañado un señor Abogado y un señor Oficial de infantería, subió á la sagrada Cátedra el docto señor Arcipreste doctor don José de Julián, y pronunció un elocuentísimo discurso lleno de doctrina y erudición. Dos horas menos diez minutos duró la oración sagrada del señor Julián, en ellas cantó por manera tan admirable el misterio de la Concepción sin mancha de María, que apesar del mucho tiempo empleado pasó rápidamente; concluyése la función á la una y media de la tarde.

No quiero terminar, señor director, sin antes enviar desde las columnas de su ilustrado periódico mi modesto aplauso á las Hijas de María, que así y con tanta solemnidad, celebran á su Inmaculada Madre; á los señores Abogados y señores Militares, que festejan por manera tan digna á su Patrona, y al celoso señor Arcipreste que prepara fiestas de las que resultan mucha gloria para Dios, honor para la Inmaculada Madre y gran bien moral para los pueblos.

Queda de usted afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.,
El Corresponsal.

9 Diciembre 94.

Cortes.

SENADO

La sesión del 7 se abrió á las tres.

El señor conde de Casa Valencia pregunta si el Gobierno tiene noticias de que el sultán de Marruecos ha cedido á una potencia extranjera una isla situada entre Ceuta y Tánger.

El señor marqués de Villasegna pregunta qué derecho tiene el sultán á la isla del Per jil, que es la cedida.

El señor marqués de Bahamonde solicita aumento de la Guardia civil, reformas de la administración de justicia, y en la reforma arancelaria que se proyecta se

tenga en cuenta la situación desesperada de algunas provincias como las de Extremadura.

El señor Martínez Pacheco reclama el cumplimiento de las sentencias de los tribunales.

Entrando en el orden del día continúa la interpelación sobre reformas de la segunda enseñanza.

El señor Bosch rectifica varias afirmaciones del señor Sánchez Román.

Termina felicitándose de que su interpelación haya producido tres resultados: la posibilidad de que se restablezca la asignatura de religión, que se dicte una disposición sobre las pensiones en la Escuela de Artes y Oficios, y que se suspendan las obras en la misma Escuela.

Suspendido el debate, se votan definitivamente varios dictámenes y se levanta la sesión á las seis media.

CONGRESO

La sesión del 7 se abrió á las tres.

El señor Lastres anuncia una interpelación sobre el retraso del canje de la moneda en Puerto-Rico.

El señor Navarro Reverter anuncia una interpelación sobre nuestras relaciones comerciales con China, Japón y Persia.

El señor Mella rectifica en el debate político, censurando las frases que el presidente del Consejo dirigió á la minoría carlista.

El señor Salmerón: Al negarme ayer á atender las indicaciones del presidente del Consejo, lo hice por virtud de una imposición mayor todavía, no por mi persona, siempre subordinada á las exigencias del deber, sino por la representación que ostento.

Voy á ocuparme de la cuestión colonial, en la que la mayoría, en un estado atáxico, ha obedecido, por lo que á mis discursos de hace cuatro días se refiere, estimulo los que la guiarán por un falso camino.

Dice que el discurso exhumado por el señor Romero Robledo lo pronunció veintidos años ha, siendo el señor Becerra presidente de la comisión del Mensaje.

Yo pronuncié aquellas palabras discutiendo el Mensaje y siendo presidente de la comisión el señor Becerra.

Defendí entonces la conveniencia de preparar la emancipación de las colonias para que pudieran conservarse las relaciones necesarias entre los buenos hijos y sus padres, sin protesta del señor Becerra.

Continúa el señor Salmerón sosteniendo que lo natural y lógico era la emancipación de las colonias, y que cuando las reformas se han negado á aquellas se han separado de la Metrópoli de un modo violento.

Aboga por el planteamiento de las reformas para que no se demuestre que los soldados mantienen la dominación por la fuerza.

Recuerda que en un tiempo se pensó en una cosa que jamás hubieran tolerado los republicanos: se pensaba nada menos que en vender la isla de Cuba en los mismos días en que los hijos de la patria derramaban su sangre en los campos antillanos.

Explica después la diferencia esencial que hay entre la mancipación y el separatismo, porque la primera mantiene los vínculos sacratísimos entre la colonia y la Metrópoli, y el segundo tiende á destruirlos, para acabar con la explotación.

Prosigue su discurso el señor Salmerón, pasando á contestar lo que dijo el presidente del Consejo respecto á su manifiesto, proponiendo la candidatura de don Fernando de Portugal para el trono de España.

Lee párrafos de dicho manifiesto, en el cual se demuestra que propuso á dicho príncipe, solo para el caso de que las Cortes no votasen la República, y por necesidades de política local, porque aspiraba á ser elegido por el distrito en que nació y que no ha tenido el honor de representar en Cortes, cosa que impidieron los manejos del Sr. Sagasta.

Termina el señor Salmerón manifestando que no es dado á los Gobiernos dejarse llevar de la violencia, encender las pasiones y suscitara la ira de los adversarios.

El Sr. Sagasta dice que no es extraño que estas Cortes protesten de las opiniones del señor Salmerón respecto á las Antillas, porque de veintidos años acá han pasado muchas cosas y se ha vertido mucha sangre en Cuba.

Repíete que el señor Salmerón ha sido inconsecuente en la política y hasta en filosofía, y añade que recuerda haber visto en una esquina un cartel anunciando la candidatura del señor Salmerón en el que decía: «El que quiera instaurar los derechos individuales, bajo cualquier forma de Gobierno, que me vote.»

Asegura que hasta dentro de la República ha sido inconsecuente el señor Salmerón, pues unas veces ha sido ambicioso y otras federal, mediando entre ambas cosas mayor abismo que entre la monarquía y la República.

Da las gracias al señor Mella por su discurso y recomienda á la minoría carlista que tenga mas calma.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:
Zaragoza 8 (9:15 noche.)

Los obreros del ferrocarril de Valdecañas se amotinaron hace días.

Al ver la actitud de los obreros los capataces se refugiaron en un edificio que quisieron quemar los exaltados.

El hecho ocurrió en Alcañiz, donde se pagan los jornales á menos precio que en Samper.

Por la tarde se personó en el lugar de los sucesos un representante del contratista con ra quien protestaron los grupos de descontados.

Según dice un periódico de Alcañiz, ha habido bofetadas entre los jornaleros.

Paris 8 (10:10 noche).—El periódico *Le Soir* publica en su última hora y en los términos más reservados una grave noticia; la de haberse operado en la tarde de hoy varias prisiones, entre ellas la de un exministro, que ocupaba una situación importante en un círculo parisiense.

Por consecuencia de una inundación ocurrida en Sierra Almagrera (Almería) se ha hundido la mina «Estrella» salvándose los trabajadores.

En la mina «Carmen» se ignora lo que haya ocurrido á los doce obreros que en ella trabajaban. Se practican activas investigaciones en su busca.

En breve se hará una combinación de gobernadores.

Se dice que entrarán en ella las provincias de Valencia, Cádiz, Alicante, Murcia y alguna otra.

El capitán general del departamento de Cádiz comunica por telégrafo al ministro de Marina que ya están listos para zarpar al primer aviso el transporte *Legazpi*, que irá á Tanger á recoger los 200.000 duros de la indemnización, y el crucero *Reina Mercedes*, que conducirá la embajada marroquí desde Tánger á dicha ciudad.

Está confirmado que el general Cerero será reemplazado, á su instancia, en Melilla, pues han terminado las obras de fortificación, objeto principal de su estancia en aquel punto.

Se cree que el miércoles llevará el ministro los decretos á la firma, y se insiste en que, por lo menos el general Lopez Dominguez, desearía que le sustituyera el general Ortega, que manda una división en el primer cuerpo de ejército, por los conocimientos que tiene de aquel terreno, habitantes, etc.

A última hora de la tarde del sábado conferenciaron los señores Sagasta y Montero Rios acerca de asuntos parlamentarios en la alta Cámara, sobre todo de la proposición proteccionista del señor marqués de Mochales y de la discusión de las reformas de la segunda enseñanza.

Los representantes interesados en la producción lanera, han acordado defender una proposición de ley que armonice lo que disponen los artículos 165 y 166 con el 163 del arancel vigente.

También se quejan estos diputados del gran contrabando que se hace en la importación de lanas.

Un telegrama oficial de Tánger desmiente en absoluto cuanto se ha dicho de la cesión a Inglaterra de la isla del Peregril.

Añádesse en los mismos telegramas que el más sorprendido de la noticia es el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Tánger y que también ha causado sorpresa al ministro del sultán, Sidi Mohamed Torres.

La temperatura primaveral del sábado restó una buena parte de la habitual concurrencia a los círculos políticos, en donde apenas se habló de otra cosa que de la marcha que lleva el debate político, prolongado por mucho más tiempo de lo que se esperaba.

Como los conservadores alegaron un pretexto el viernes para impedir la prórroga de la sesión y la terminación del citado debate, algunos se mostraban esperanzados de que ayer ayudarían aquéllos para que la discusión terminase en el día, más otros decían lo contrario, y creen que el debate dará motivo á nuevos incidentes, porque hay quien tiene el propósito de prolongarlo.

Confían algunos conservadores en que el gobierno declarará libre de tomarse ó no en consideración la proposición protectoria del señor marqués de Mochales presentada al Senado, y de la cual hemos dado ya cuenta.

Están á punto de llegar á un acuerdo el ministro de Hacienda y el Banco de España para la renovación por tres meses de los billetes del Tesoro.

No ha contribuido poco á llevar las cosas por este camino, el digno gobernador de aquel establecimiento, don Pio Gullón, á quien no se ha admitido la dimisión de su cargo, porque así el ministro como los consejeros del Banco, quieren que continúe en su puesto aquel ilustre hombre público.

También hemos oído en algún círculo que no siendo solo aquel asunto el que había que orillar entre el Gobierno y el Banco, se hace más necesaria por lo mismo la presencia del señor Gullón en su cargo.

El domingo regresaría á Madrid el señor Moret, dispuesto á no tomar parte en ninguna discusión del Congreso hasta que se plantee la arancelaria.

Parece que hay alguna dificultad para llegar á una transacción con los prelados en la reforma de la enseñanza y en la creación de cátedras de religión sin matrícula obligatoria.

Dícese que el Sr. Silveira, hablando del proyecto de reforma arancelaria, se ha expresado en estos términos:

«Podrá suceder—decía—que después de muy larga y muy empeñada discusión salga del Congreso la reforma arancelaria antes de que las Cortes suspendan sus tareas en el verano; pero afirmo que al llegar el proyecto al Senado, se estancará allí y será necesaria otra legislatura para conseguir que la alta Cámara lo apruebe.»

En la redacción de nuestro colega *El Globo* se reunieron el sábado varios directores de periódicos interesados en el indulto del periodista Sr. García Peláez, acordando nombrar una numerosa comisión encargada de gestionar cerca del nuevo ministro de Gracia y Justicia el indulto citado.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho hoy á varios de sus amigos que le han visitado, que resueltamente no intervendrá en el debate político, el cual debió terminar ayer, aunque fuera necesario prorrogar la sesión.

Washington 9 (1 madrugada)

Un telegrama de China anuncia que el embajador extraordinario del Celeste Imperio marchará inmediatamente al Japón para negociar la paz.

REVISTA DE TEATROS

LA GIOCONDA

En la noche del sábado último, y con una concurrencia distinguida, pero poco numerosa, se puso en escena en el Gran Teatro la hermosa producción musical de aquel título, en que su autor, el maestro Ponchielli, se separa notablemente de la antigua escuela italiana en su magnífica y difícil partitura.

El maestro ha echado mano de los recursos melódicos que la escuela italiana suministra en grande escala, y los ha mezclado sabiamente con procedimientos armónicos é instrumentales, bien definidos

dentro de las tendencias modernas en la música dramática.

La partitura de *La Gioconda* es una obra de gran mérito artístico.

La notable tiple dramática Milla Kupfer, que hasta el sábado había demorado su debut, se presentó al fin en escena, siendo recibida por el público con calurosos aplausos.

El arte lírico-dramático, por lo mismo que exige la doble cualidad de declamación y canto á sus intérpretes, es campo cultivado por muchos que no pasan de lo general, de lo que pudiéramos llamar el *montón*, pero donde pocos, solos los que nacieron artistas adornados de aquellas precisas cualidades, logran brillar, creando tipos con verdadero carácter de valor artístico en declamación y en canto. En ese número limitado está la Kupfer, que en su brillante carrera en los principales teatros del mundo, entre ellos el Real de Madrid, ha sabido conquistar nombre de eminencia.

La Kupfer hace una *Gioconda* admirable: se mueve, expresa, canta, declama como solo lo hacen los artistas de corazón, y así resulta tierna y cariñosa en las frases del primer acto con su madre, enérgica en las frases con el barítono, apasionadísima en el dúo con *Laura* y sublime en todo el cuarto acto, del cual hace una verdadera creación.

De los aplausos que la concurrencia prodigó al lucido trabajo de la hermosa cantante, participó la señora Blasco en su papel de *Laura*; la señorita Galán, en el de *Cieca*, muy bien interpretado; el tenor señor Escurrelli, en el suyo de *Guzo*; el notable barítono señor Laban en el de *Barnabá*, y el bajo, señor Beldú, en el de *Alvise Badoero*.

La orquesta, muy bien en toda la obra, especialmente en los bailables, cuya instrumentación es de suyo muy difícil y en extremo complicada.

Y en cuanto al coro... ¡gran Dios! Qué segundo acto! En más de una ocasión estuvo *si cade si non cade*. Perdió los papeles, el compás, la voz y cuanto se puede perder en estos casos para que entre el general desconcierto, que es un general decaballería. El tenor de punta, con voz de *trombón* desafinado, llevó á sus compañeros á los bordes del abismo. El público de las alturas ayudó á las *masas del unis*, con ruidosas carcajadas aparte de algunos pitos que se oyeron en el espacio.

Fué el punto negro de *La Gioconda*.

FAVORITA

Era la obra anunciada para anteañoche, muy conocida ya del público de Córdoba.

La señora Blasco, bella y simpática protagonista de la obra; la señora Marti y los señores Escurrelli, Laban y Boldú, fueron los intérpretes de la melodiosa partitura del maestro Donizetti, y los que nos hicieron escuchar las dulces y armoniosas notas que el célebre compositor italiano ha trasladado al pentagrama.

Para todos hubo aplausos calurosos, principalmente para la señora Blasco que interpretó en conciencia su interesante papel de *Leonor de Guzmán* y dijo con amoroso sentimiento sus delicadas *particellas*; para el barítono señor Laban en su hermosa romanza del tercer acto, que repitió enmedio de atonadores aplausos, y en cuyo bellísimo número demostró el apreciable cantante que es un consumado maestro, y para el tenor señor Escurrelli que, especialmente en el *Spirto gentil*, lució sus extraordinarias facultades, su gusto musical y su buena escuela.

De las masas corales, ni una palabra.

EL PRIMER TROMPA.

Gacetillas.

—**De interés.**—La *Gaceta* publica un aviso interesante para el comercio en general: «En la Caja del Banco de Madrid se ha presentado un billete falso de la serie de 25 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886, señalado con el número de orden de 562.376, cuya falsedad se conoce á simple vista. Las principales diferencias que le distinguen de los legítimos son las que se anotan á continuación: En el anverso se observa á primera vista una estampación borrosa por efecto de haberse aplastado los trazos del grabado al ser reportado á la litografía, y por la monotonía de tintas que siempre produce este procedimiento. Además carece el anverso de los puntos amarillos que tienen los legítimos y forman el fondo del billete. Las firmas que lo autorizan son imperfectas. El reverso, además de estar impreso con distinto tono de color, está sacado de un cliché toscamente grabado, por lo que á simple vista se nota lo burdo de la falsifi-

cación, habiéndose suprimido muchos trazos de los que existen en los legítimos. El papel es más duro que en aquéllos y no tiene las cabezas trasparentes, habiéndose tratado de imitar en la parte inferior del billete la marca Banco de España, que aparece con letra más pequeña y delgada. La cinta está pegada y prensada por el reverso, careciendo de la transparencia y de las ondas de pasta que se ven en los legítimos, de los que también difiere por el tipo de la numeración. En la portería del Banco se ha colocado el citado billete falso junto á otro legítimo, para que el público pueda apreciar por sí mismo las diferencias expresadas.»

—**Reemplazo.**—Los mozos adscritos al del corriente año, cuyo sorteo se verificó ayer y anteayer, deben tener presente que el plazo para la redención á metálico del servicio en la Península es de dos meses, contados desde la fecha del sorteo, y por la cantidad de 1.500 pesetas; que los quintos á quienes corresponda ser destinados á los ejércitos de Ultramar, pueden utilizar el mismo plazo para redimirse por igual cantidad, abonando con dicho objeto 2.000 pesetas desde que aquél venza y hasta fin del siguiente mes de Julio, si el Gobierno no altera esta fecha. Las sustituciones se efectuarán en los plazos que respectivamente quedan mencionados. Todos los mozos redimidos han de presentar las cartas de pago al señor Coronel jefe de la Zona de reclutamiento, para que se les expidan los certificados correspondientes; y antes del día 15 del mes corriente, deben los quintos presentarse en esta Alcaldía para recoger los pases militares, en evitación de que se les aplique la penalidad que para los prófugos establecen las disposiciones vigentes.

—**El vigía.**—Noherlesoom para ayer mismo—nuevas lluvias anunció.—Vá ya picando en historia—con su acierto Noherlesoom.

—**Gran Teatro.**—La función anunciada para anoche se suspendió por indisposición del tenor señor Escurrelli.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 7, 8 y 9 del corriente.—Central 89 pesetas y 75 céntimos.—Puente 729'53.—Pretorio 2503'68.—San Sebastián 261'16.—Victoria 519'42.—Nocturno 58'64.—Matadero 5085'85.—De las 9.228 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4310'13.—A la provincia y municipio 4310'13.—Adicionadas 607'77.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 8.964'50.—En id. id. id. del 92 al 93, 11.440'42.

—**Función religiosa.**—Anteañoche se celebró en la hermosa iglesia del Salvador la solemne fiesta que anualmente dedica á la Purísima Concepción y á San Rafael el ilustre Colegio de Abogados de esta capital. Asistió el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, ocupando su puesto en el Presbiterio Muchos abogados ocupaban los bancos forrados de terciopelo rojo, y entre otras comisiones se hallaba allí una del Ayuntamiento. En la presidencia se hallaba el decano interino del Colegio, teniendo á su derecha al señor Presidente de la Audiencia y al general señor Monroy y á su izquierda al señor Fiscal de la Audiencia y al Magistrado señor Alvarez Cid. Ofició una lucida capilla la Misa á cuatro voces y segundo coro de bajos del maestro Rodríguez, y en el ofertorio sinfonía de Raymond, autor de *Thomas*, terminando con himnos de Lucena y letra de autorizado autor. El elocuente señor Doctoral de la Santa Iglesia ocupó la sagrada cátedra, en la que hizo relación de las glorias de María y del dogma de su Concepción Inmaculada con brillantísimos períodos y gran erudición teológica. Las naves del templo se hallaban literalmente llenas de un concurso brillante y distinguido. El retablo estaba espléndidamente iluminado, figurando en grandioso dosel azul y blanco las imágenes á que se dedican aquellos cultos, que no han desmerecido de los de años anteriores desde que el Colegio de Abogados de Córdoba tomó el laudable acuerdo de celebrarlos, dando una prueba de su acendrada fé y de su espíritu cristiano.

—**Pronóstico cumplido.**—Ha tenido cumplimiento el anunciado por Noherlesoom para estos días, pues ayer arrojaron las nubes bastante agua y el cariz que presenta la atmosfera es de que por ahora no piensan en retirarse, notándose en el Guadalquivir signos de avenida que hacen se piense en la adopción de algunas medidas en los pueblos ribereños.

—**Obra notable.**—El joven delineante y grabador litógrafo don Luis Gonzalez Hernandez, ha dedicado un precioso cuadro que representa la Mesa revuelta de un despacho á nuestro director. Es una obra por más de un con-

cepto notable, hecha á pluma y lápiz, que tiene sesenta centímetros de latitud y ochenta y cinco de longitud. Allí se ven perfectamente combinados en desorden el número del DIARIO DE CÓRDOBA del día 17 de Abril último; una tarjeta de luto; un certificado en papel de diez céntimos del cuerpo de Telégrafos con el sello de la estación de Córdoba y el del papel; un cartelillo de toros con figura; una licencia con su escudo para un individuo de infantería y que aparece rota por su mitad; el caballo de copas de una baraja francesa; un décimo de lotería del sorteo del 24 de Febrero; una entrada de toros; la primera plana del *Blanco y Negro*, con un dibujo de Muñoz Lucena; una targeta anunciadora de la litografía de Gonzalez é hijo; otra de la fábrica de Mosaicos hidráulicos de Madariaga; un billete para el ferrocarril de Córdoba á Montilla; un pensamiento figurando relieve; un librito de papel de fumar; un B. L. M., y la carta dedicatoria al señor García Lovera. Esta obra honra mucho á su autor y la ha colocado dicho señor en su despacho, donde la han visto muchas personas que vienen haciendo de ella muy merecidos elogios.

—**Reunión.**—Para asistir á la de Secretarios de Ayuntamiento, ha venido á Córdoba nuestro estimado amigo señor don Juan Ocaña, secretario del de Villanueva de Córdoba.

—**Más vigilancia.**—Diariamente recibimos denuncias de Alcolea, dando cuenta de los hechos que allí se realizan con escándalo del vecindario de la inmediata colonia Santa Isabel. Los robos se repiten sin tregua, y á mayor abundamiento, hace muy pocas noches han desaparecido por completo las gallinas que había en una casilla inmediata á la vía férrea. Trasladamos esta denuncia al señor gobernador de la provincia, seguros de que aplicará el remedio que vívamente desea aquel vecindario.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verá en la sesión segunda de esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Montilla, por lesiones, contra Pedro Valverde Cuenca. El letrado señor Velasco está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor Gutiérrez de la Concha.

—**Defunción.**—Ha fallecido en esta capital el señor don Antonio Moreno Capilla, padre de nuestro apreciable amigo don Antonio, catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y hermano político del señor don Antonio Ruiz, director de dicho establecimiento. Los funerales en sufragio por su alma tendrán lugar hoy á las ocho de la mañana, en la parroquia de San Pedro. Acompañamos á la apreciable familia del señor Moreno Capilla en su justo dolor.

—**Subasta.**—Hoy, á las doce, se subastan en Montoro once fincas por débitos de las contribuciones.

—**Efemérides.**—Hoy.—971.—Nuevo Focas, emperador de Oriente, muere asesinado por Juan Zimices, su sucesor.—1790.—Muere el historiador y cronista de Aragón Jerónimo Blanco.—1818.—Nace en Barcelona don Pablo Peifferer.—1866.—Los franceses evacúan á Roma.

—**Los Secretarios de Ayuntamiento.**—Ayer á la una de la tarde tuvo efecto la reunión de los Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, que como ya saben nuestros lectores fueron convocados por el de la capital nuestro distinguido amigo don Manuel Varo y Repiso. El acto se verificó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, cedido gratuitamente por el señor Alcalde don Jaime Aparicio, presidiendo el referido señor Varo y actuando como Secretario don Juan Ocaña, que lo es de Villanueva de Córdoba. Asistieron á la reunión veinte y siete Secretarios y unos cuarenta próximamente autorizaron al señor Varo para que les representara. Abierta la sesión, dirigió dicho señor la palabra á sus compañeros y en una correctísima é inspirada alocución encareció cuan necesaria es la unión para conseguir las justas aspiraciones de la clase, haciendo atinadas consideraciones sobre la importancia del acto que se realizaba. En igual sentido se expresaron don Dámaso Angulo Mayorga y don Antonio Vazquez, ex-Secretario el primero y Contador de fondos municipales el segundo, asintiendo los concurrentes á cuanto expresados señores manifestaron. Inmediatamente nombraron una Junta directiva encargada de redactar las bases porque ha de constituirse en definitiva la asociación, siendo designados para formarla los Secretarios de Córdoba, Montilla, Montoro y Belmez, Presidente el primero y vocales los segundos, debiendo actuar como Secretario don Rafael Fernandez empleado en la Secretaría de la Capital. Se designó

á los Secretarios de Montilla y de Montoro para asistir á la Asamblea general que se celebre en Madrid, y se dió por terminado el acto después de acordar se den las más expresivas gracias al periódico de Madrid *El Correo* y á *La Voz* y al DIARIO DE CÓRDOBA por lo que se han ocupado de la asociación, y se nombró una Comisión compuesta de los Secretarios de Córdoba, Montilla, Belmez, Villanueva de Córdoba y de don Dámaso Angulo Mayorga para que pasara inmediatamente á dar conocimiento de los acuerdos adoptados al señor Gobernador civil, y á ofrecerle en nombre de los Secretarios reunidos, los respetos y consideraciones que se merece el jefe de la provincia, por quien todos sienten verdadero cariño. Dios haga que se realicen las justas aspiraciones de los Secretarios de esta provincia, pues con ello nada perderá la administración pública ni los sagrados intereses del Estado, y de los Municipios.

—**Merecido.**—Los diarios de Cádiz y de San Fernando, vienen repletos de noticias y detalles de las activas y diligentes gestiones del diputado por aquella circunscripción nuestro excelente amigo don Rodolfo del Castillo, para la construcción del dique seco del Arsenal de la Carraca; y que con un verdadero celo defiende los intereses de su región, con su patriotismo y alteza de miras dignos de encomio. A las felicitaciones, á los votos de gracias, y á cuantas manifestaciones hacen aquellos pueblos en favor del diputado gaditano, unimos las nuestras por considerarlo justísimo, y nada nos sorprende, conocidas, como nos son, las aptitudes del señor Castillo, al que Córdoba profesa singular aprecio y distinción.

—**Juzgado.**—El de esta capital llama á una mujer que el día diez de Noviembre último llevó al cementerio de San Rafael el cadáver de un niño de un año en su caja, para que se colocara en el depósito, interin iba al día siguiente con los documentos necesarios, sin haber vuelto mas.

—**Mercados.**—El mercado de cereales continúa con igual aspecto que en la semana anterior, sin hacerse demanda de granos, á pesar de los bajos precios á que se ofrecen las grandes existencias que hay en poder de los labradores. Los precios sostenidos en todos los granos y semillas, á excepción de la avena, que ha tenido un pequeño descenso. Los aceites nuevos se cotizan en alza aunque á precios más bajos con relación al viejo, confirmando los pronósticos hechos hace tiempo de que la baja ha de ser pequeña y poco duradera por el mal resultado que ha de dar la cosecha de aceituna.

—**La viruela.**—Noticias últimamente recibidas en el Gobierno civil referentes al curso de aquella enfermedad.—*Bujalance.*—Día 9.—Ninguna invasión y una defunción.—Día 10.—Una invasión. Ninguna defunción. Se hicieron cinco vacunaciones.—*Espiel.*—Día 6.—Dos invasiones y dos defunciones.—La Alcaldía de Fuente Palmera da cuenta de haberse reproducido allí la epidemia variolosa, habiendo ocurrido cinco invasiones el día 5 del corriente. También reclama tubos de linfa para proceder á las vacunaciones.

—**Comisión provincial.**—Ha declarado esta la responsabilidad personal, por sus deudas á la Diputación, de los alcaldes y concejales de varios pueblos, entre ellos la ciudad de Priego.

—**Boda.**—En la noche del sábado, día de Nuestra Señora la Purísima Concepción, quedaron unidos por los santos lazos del matrimonio la señora doña Carmen de Arnaiz y don Mariano Lopez Tuero. A las ocho de la noche de referido día la amplia escalera, los magníficos salones, la preciosa capilla gótica, tan rica en adornos como severa en su conjunto, de la casa palacio que en esta capital posee la excelentísima señora viuda de Arnaiz, se hallaban profusamente iluminados, al mismo tiempo que los invitados se dirigían al lugar sagrado, donde se iba á celebrar la ceremonia. Los padrinos, que lo eran, respectivamente, la madre y hermano de ambos contrayentes, se presentaron con sus ahijados á la hora convenida, precedidos de los íntimos y parientes, celebrándose el Santo Sacramento por el tío de la desposada, el ilustrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Ignacio Valdecasas, el cual lucía, á mas de la Cruz de Santiago, la encomienda de Isabel la Católica. Una vez terminada la ceremonia, pasaron los invitados al hermoso salón-comedor, en donde los manjares más exquisitos, llegados aquella misma mañana de Madrid, enviados por el célebre Lhardy, lucían sobre gigantescas fuentes de plata, sirviendo de complemento á la espléndida cena, servida en mesitas de

el espumoso champagne y los aromáticos habanos. La bella desposada lucía en una ceremonia un magnífico traje de moaré negro con riquísimos encajes, de Inglaterra, y sobre la cabeza y en el pecho soberbia diadema y riviére de brillantes, á mas otras muchas y costosas joyas. El señor Lopez Turo, que vestía de uniforme, así como sus compañeros del regimiento Villarrobledo, los señores Pineda, Conde y Malagón, hizo los honores con su bondad inagotable, acompañado de su hermano político y padrino nuestro querido amigo don Federico de Arnaiz, que vestía el rico uniforme de gala de húsares de Pavía. Entre los invitados llamaba la atención el magnífico traje y joyas de la señora de Marin, prima de la desposada, elegante y sencillo que lucía la señora Videlomar (doña Dolores) rosa pálido con adorno granate. Seríamos injustos si no citáramos la riqueza extraordinaria de los muebles adquiridos para el nuevo departamento de los cónyuges, por ser un deber de justicia admirar la obra de dos de nuestros artistas mas notables, el ebanista don Francisco Blanco y el dorador don Rafael Diaz, que han construido de una manera inimitable un mobiliario que no desmerecería de los mejores hechos en París ó Barcelona. Terminamos esta breve reseña desando á los nuevos cónyuges un sin fin de dias venturosos, y dando una cordial enhorabuena á la virtuosa madre y al distinguido hermano de la desposada.

Ayuntamiento.—Por falta de un concejal no pudo celebrarse ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Estado sanitario.—Continúan presentándose en Madrid, en número cada vez mayor, y con carácter más acentuado, padecimientos agudos catarrales y consecutivos de los órganos respiratorios, afectando las formas de bronquitis y broncopneumonías, con algunas pleuresias postragras. Las fiebras catarrales, las de tipo gripal con manifestaciones locales en las palúdicas, se sostienen en proporción crecida, y como ellas los catarragos gástricos febriles, con marcada tendencia á su prolongación al segundo periodo. Las anginas benignas siguen siendo frecuentes en los adultos y niños.

Fallecimientos.—Los tres ocurridos el día 2 en esta capital lo fueron de catarro pulmonar y dos por tuberculosis, y los catorce del día 3 por encefalitis, fiebre pulmonar, embolia, úlcera, asistria, cólico, dos por anemia, dos por neumonía y tres por viruela.

Honras fúnebres.—Según anuncio oportunamente, el día cuatro del actual se celebraron en la iglesia del convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, las solemnes honras fúnebres que aquella comunidad dedicaba en sufragio por el alma de su hermano en religión el eminente Cardenal Fray Ferrero González. En el centro del templo se elevó un sencillo pero severo túmulo cubierto con paño rojo, y sobre el cual colocó el hábito de la Orden á que perteneció el insigne filósofo, el birrete cardinalicio, el báculo pastoral, y las demás insignias que usó el ilustre purpurado. Dicho túmulo estaba rodeado de veintiocho velas y gran número de luces más, así como en el retablo del altar mayor que estaba profusamente iluminado. A las diez y media dió principio la vigilia que ofició, como en la Misa, el respetable P. Antonio Córdoba, religioso exclaustro de la Orden de Santo Domingo, auxiliado de veinticuatro caperanos. Nutrido coro acompaña á la orquesta, ofició la fúnebre ceremonia. El duelo fué presidido por don Manuel Enriquez y Rivas, Párroco de San Pedro y Visitador general de los conventos de religiosas, acompañado del Vicario y capellán, respectivamente, del convento de Santa María de Gracia, señores don Enrique Collon Julian Dominguez. Con un solemne responso terminó la fúnebre ceremonia.

Cuestión.—En un establecimiento de bebidas de la carrera de Colón tuvieron lugar anteayer dos individuos, resultando ambos con heridas y contusiones. El cuerpo de vigilancia intervino.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se halla detenido por no haber sido encontrada su destinataria, un telegrama expedido en Córdoba el jueves, para Isabel Martín, Barcelona, 14.

Baños de sorpresa.—Las noches de invierno se toman de pies en la calle de la Cruz de las Casas-Deza, Góngora y otras varias. Conque, mucho cuidado y sin dudar.

Viaje. Ha salido para Madrid nuestro ilustrado amigo señor don Joaquín de Molina, ex-rector de la Universidad de Sevilla.

Sucesos locales.—Los ocurridos el medio día de ayer, después de

los que ya hemos publicado, son los siguientes. —La noche del viernes dió una caída un individuo en la plazuela de las Tendillas y se fracturó una pierna. Hubo necesidad de conducirlo en una camilla á la casa de socorro y después á su domicilio. —En las calles del Paraíso, Liceo y Consolación hay cañerías de agua rotas y el referido líquido corre por el pavimento de aquellas vías. —Por descargar una carrada de paja, en hora en que está prohibido, fué el sábado denunciado un vecino de la calle de Montero. —Un joven y una mujer promovieron el mismo día escándalo en la plaza Mayor, dirigiéndose insultos. —Con un martillo dió un joven un golpe á otro, no causándole daño de consideración. En su domicilio riñó el sábado un sugeto con su esposa, enterándose los vecinos y transeúntes de sus desavenencias conyugales por haber alzado el grito el marido en el calor de la contienda. —Ayer por la mañana recogió el jefe señor Lopez á una vendedora de pescado un pedazo de plomo laminado con peso de 41 gramos que tenía en un lado de la balanza, la que estaba también desnivelada. —En la calle Cardenal Gonzalez, y de resultados de una pedrea, salieron contusos uno de los pequeños contendientes y un transeúnte. —Por dedicarse al mismo peligroso entretenimiento en el barrio de las Margaritas fueron anteayer detenidos ocho jóvenes. —Ha sido denunciado un individuo que ayer por la mañana fué á casa de otro en la calle de los Pastores y tuvo con él cuestión, viniendo ambos á las manos.

Pensamiento.—La mujer generalmente es menos personal que el hombre, y de ahí que se ocupa más de su amante que de ella misma.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de doce pertenencias de la mina de plomo «Ampliación segunda á Silfide» núm. 2.803, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Al llegar hoy á tu casa —encontré á un niño gentil. —Y era el amor que, aunque ciego, —me estaba esperando allí.

Al duseño.—El juzgado de Pozoblanco llama al que tenga derecho á tres facas que el mes anterior fueron encontradas en unos callejones del ruedo de Villanueva del Duque.

Relaciones.—Durante este mes se admiten en Baena para formar el apéndice al amillaramiento.

Desgraciado.—Ha fallecido en Palma del Río el yerno de don Francisco Santamaría. Cuando estaba el Guadalquivir bastante crecido intentó vadearlo á caballo. La corriente le arrastró con violencia. El caballo logró ganar la orilla; pero el referido señor fué sacado del río casi sin vida. A consecuencia de tal accidente ha dejado de existir.

Enfermedad.—La viruela se ha desarrollado en el pueblo de Constantina.

Prebenda.—Ha sido electo para ocupar la Canongía Penitenciaria de Sevilla, y en la semana próxima tomará posesión de su nuevo cargo, el señor don Mariano Gomez Sancho, ilustrado sacerdote que ocupa en la actualidad, en la Catedral de Ciudad Real, Iglesia Prioral de las órdenes Militares, un puesto importante, obtenido tambien por oposición.

Troplezo.—Se ha formado expediente al agente ejecutivo de las zonas segunda y tercera de Sevilla, por un desfalco de 35.000 pesetas.

Línea cortada.—Las últimas lluvias han producido daños de mucha importancia en el ferrocarril de Murcia á Granada. La línea está cortada entre las estaciones de Purchena y Tijola, siendo preciso hacer el trasbordo de viajeros y mercancías.

Matricula.—Durante la primera quincena del mes de Enero próximo quedará abierta en la Secretaría de la Escuela de Medicina de Sevilla la matrícula libre correspondiente á la convocatoria del mes referido.

Dos retractaciones.—En medio de la ruda lucha que la Iglesia viene sosteniendo en el presente siglo contra el error, el vicio y las pasiones; en medio de la desconsoladora defeción de unos y de la glacial indiferencia de los más; placeos consignar acontecimientos como el que relatan los documentos que insertamos á continuación. Dos encarnizados enemigos de la santa Iglesia, decididos propagandistas de las mentiras, apóstoles de la impiedad hasta ayer, acababan de abjurar sus errores, volviendo nuevamente al seno de aquella, después de sus escándalos y extravíos. ¡Bendita sea la misericordia del Señor que les dispensara tan abundante y eficaz gracia! Los señores José Román Lopez y Miguel Perez ahora se dedicarán á escribir contra los errores antes sostenidos. Ellos, previa la confesión general

con el R. P. Aguilar, recibieron la sagrada Comunión de mano del señor presbítero Francisco Suarez Salgado, á quien entregaron también unos mil cien ejemplares del infame opúsculo de que son autores: «El triunfo de la masonería.» En efecto el día 21 de Agosto último, en la iglesia del Salvador de Buenos Aires, abjuraron sus errores los señores Miguel Perez Lopez, natural de Alcoy y José Román López, de Málaga. Este último residió mucho tiempo en Jerez, en donde estuvo dedicado á la propaganda protestante y aún pretendió establecer una capilla evangélica en el barrio de Santiago. Las primeras semillas de su conversión las recibió en dicha ciudad, merced á la cristiana piedad de varias distinguidas señoras; marchó luego á Buenos Aires y allí ha realizado la abjuración pública de sus errores en la iglesia citada ante el R. P. Anselmo Aguilar, delegado por el ilustrísimo señor Gobernador eclesiástico de aquella archidiócesis, y en presencia de un competente número de testigos, entre los cuales habia varios PP. de la Compañía de Jesús. El periódico *La Voz de la Iglesia*, de Buenos Aires, publica íntegras las actas de retractación de ambos conversos, que por su mucha extensión no publicamos.

En la calle.—¿Porqué se reune ahí toda esa gente?... —Un albañil que se ha caído y ha muerto. —Eso podrá servirle para tener más cuidado en otra ocasión.

Vuelve á aparecer la influenza, y es el momento de recordar que un médico de Burdeos ha presentado á la Academia de Medicina de París, un resumen de 90 observaciones de enfermos dañados de influenza y curados todos ellos con la quinina. Conviene, pues, señalar que las *Cápsulas de Quinina de Pelletier* ofrecen el medio más cómodo y más barato de tomar la quinina.

Si es lastimoso ver toser á una persona mayor, es imposible soportar el espectáculo que ofrecen los niños cuando les acometen los accesos de tos debido á los resfriados á que tan expuestos están por la excesiva delicadeza de sus mucosas. Las madres previsoras obrarán con acierto dando desde luego á sus hijos, y sin esperar el mal, el *Jarabe de Sávia de pino marítimo de Lagasse*, que tiene un gusto agradable y es aceptado y digerido perfectamente por la niñez.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones)
El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcetera, etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la «Emulsión Scott» la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela: de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona mayo de 1888.

Prof. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Hemos recibido la importante obra *Elementos de Terapéutica ocular* del doctor A. Burgeois, traducida de la segunda edición francesa por el Dr. D. Rodolfo del Castillo Quatiellerz.

Esta obra, aunque elemental, es importantísima, porque ella es el fiel reflejo de las últimas investigaciones de la moderna terapéutica aplicada á tan importante rama de la medicina.

El Dr. Castillo Quatiellerz, distinguido oculista de Madrid y Director de los *Anales de Oftalmología*, al verterla á nuestro idioma, lo ha hecho á conciencia, evidenciando su autoridad en la especialidad, su constancia en el estudio de las enfermedades de los ojos, su larga práctica y el afán por dotar á la oculística con obras útiles y prácticas.

Precio: tres pesetas.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y ateropelaco, que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no salir nunca el estómago.

Consulta Médico-Quirúrgica

DIRIGIDA POR DON RICARDO ORTIZ
Horas de pago de una á tres de la tarde. —Grátis á las pobres de nueve á once de la mañana.

19, Encarnación 19.

PROBAD EL HENRI GARNIER & C.º
C O G N A C

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.
Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz.
Horas de pago de 1 á 3.
Idem gratis para los pobres, de 3 á 5.
Calle Jesús María número 7.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Solicitada por los mozos Ricardo Alvar Perez y Francisco Lopez Lopez, números 43 y 364 del alistamiento de esta capital y reemplazo del año que transcurre, la instrucción de los oportunos expedientes para justificar que después de ser declarados sorteados han sobrevenido causas, por las cuales deben ser excluidos del servicio militar activo, anunciase en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 85 de la Ley para conocimiento de los demás mozos interesados en dicho reemplazo, y con el fin de que pnedan exponer en esta Alcaldía cuanto se les ofrezca respecto á la legitimidad de dichas alegaciones.

Córdoba 6 de Diciembre de 1894.—*Jaime Aparicio.*

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 1.º al 8 de Septiembre último, con motivo de las obras realizadas para dotar del agua procedente del venero de la Torrecilla las fuentes públicas situadas en las plazuelas de Capuchinas, San Andrés, Santa Marina, Fuenseca y Campo Santo de los Mártires:

Jornales	Ptas. Cts.
Por los de los individuos ocupados en dicho servicio durante expresado periodo	40 50
Materiales	
A don Francisco Rodriguez Sanchez, por plomo y hierro.	20 50
A don Francisco Elias, por grifos y llaves de paso.	17 50
A don Nicolás Fernandez, por llaves de rosca.	17 50
A Marquez y Urbano, por estaño y alcohol.	13 50
A don José Romero, por cal y arena.	4 88
A don A. Fernandez y Hermanos, por tube de plomo.	35 20
Por un timbre móvil para el libramiento.	10

Total 149 68

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1894.—*Jaime Aparicio.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Dámaso, papa y confesor.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral.

Hoy, cuarto día de solemne novena á la Purísima Concepción de la Santísima Virgen, en la Iglesia de los Dolores, al toque de oraciones.

Tercer día de octavario á la Inmaculada, á las nueve de la mañana, en la iglesia Auxiliar de la Magdalena, con fiesta solemne todos los dias y sermón hoy, y el domingo próximo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

EL SEÑOR

Don Antonio Moreno Capilla ha fallecido.

Sus desconsolados hijos don Antonio Moreno, Catedrático de la Escuela de Veterinaria, don José y don Francisco; sus hijas doña Francisca, doña Manuela y doña María; su hermano político don Antonio Ruiz, Director de la Escuela de Veterinaria; su hijo político don Antonio Martinez y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL SEÑOR
DON CRISTOBAL LUQUE MARTINEZ
Socio activo de la Asociación Internacional humanitaria
LA CRUZ ROJA
Y DE LA
ESTUDIANTINA CORDOBESA
HA FALLECIDO

Sus desconsolados padres, tíos, tíos políticos, primos, la Compañía Fabril Singer, la *Estudiantina Cordobesa* y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Décimo quinto aniversario.
Don Miguel Calixto Ortiz y Robles
Falleció en la ciudad de Sevilla el día 14 de Diciembre de 1879.
D. E. P.

Todas las misas que se celebren el Viernes 14 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta capital, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, conceden 80 y 40 dias de indulgencia respectivamente, á todos sus diocesanos por cada padre nuestro, oración de las aprobadas por la Iglesia ó acto de piedad que practiquen, ofreciéndolos en sufragio por su alma.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy (5.º de abono).
Debut de la tiple ligera señora doña Matilde Boy Gilbert y el tenor Sr. Brotat. La ópera en cuatro actos, *La Traviata*.—A las ocho.

Precios.—Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 25 pesetas.—Palcos segundos sin idem 17.—Butacas con entrada, 4.—Delanteras de anfiteatro con idem 2.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 1.—Entrada principal 1 peseta 25 céntimos.—Idem de paraíso, 75 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 11 (1.35 madrugada.)
En el Congreso continuó ayer el debate político.

El señor Celleruelo declaró que al hacer la evolución los posibilistas han cumplido con su misión patriótica.

El señor Cánovas afirmó que siempre ha combatido la emancipación de Cuba.

El señor Llorens defendió á los carlistas de los ataques que les dirigió el señor Sagasta, terminándose el debate político.

En el Senado el señor Merelo combatió las reformas en la segunda enseñanza.—EXPRESS.

Madrid 11 (2.20 madrugada.)
Después de la sesión los ministros celebraron consejo, acordándose que el señor Abarzuza estudie una solución para la cuestión de los cambios en Filipinas.

Hoy principiará en el Congreso el debate arancelario.

El Consejo del Banco de España nada ha acordado respecto al plazo de renovación de las obligaciones del Tesoro.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

